

*Acuerdo de 10 de Enero, nombrando interinamente  
Gobernador de policía de León.*

El Gobierno:

Habiendo vacado la Gobernación de policía del departamento de León, por muerte del señor **Teniente Coronel don Manuel Oviedo**, que la desempeñaba en propiedad: en uso de sus facultades,

Acuerda:

Unico—Nómbrese interinamente Gobernador de policía del departamento de León, al señor **Teniente don Marcial Reyes**, con el sueldo de ley.

Comuníquese—Managua, Enero 10 de **1877**—  
Chamorro El Ministro de Policía.— Lopez.

---